

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO
GUÍAS DOCENTES 2018/2019. 1^{er} SEMESTRE

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
DISEÑO EDITORIAL I**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	DISEÑO EDITORIAL I
Tipo	Obligatoria
Materia	Proyectos de diseño gráfico
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	Tercer curso. Primer semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	4
Horario de impartición	A- jueves de 12,00 a 15,20 B- martes de 12,00 a 14,05 y viernes de 14,05 a 15,20 C- lunes de 14,55 a 17,00 y viernes de 13,15 a 14,30
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño gráfico

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Ana Cristina Mestre	acmestre@esda.es	A Y B
Jara Cordero	jcordero@esda.es	C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Asignatura de corte teórico-práctico. Se combinan las clases magistrales con clases prácticas donde el alumno pone en práctica lo aprendido en clase; debates en asamblea, exposiciones públicas de los trabajos abordados, etc.

Esta asignatura contempla la participación de expertos profesionales del diseño editorial aragonés.

2.2. Contextualización

Desde esta asignatura se llevarán a cabo el diseño y la producción de algunos ejercicios ficticios junto a productos de diseño editorial reales llevados a cabo desde y para la ESDA: el catálogo de las XIII jornadas sobre la práctica del diseño, y un catálogo memoria de los trabajos fin de grado del curso 2018.

Se simultanearán los contenidos teóricos y la realización de trabajos prácticos.

3. CONTENIDOS

Edición. Clasificación, productos y características. Libros, revistas y periódicos. Nuevos formatos: publicaciones digitales. Diseño Editorial. Soportes, márgenes y mancheta. Retículas. Cálculo de texto e ilustraciones. Corrección de textos. Elección de formato. Encuadernación. Optimización del formato y cálculo de papel. Estilos y jerarquías. Tipografías. Cubiertas y recursos de balizamiento. Imposición y alzado de cuadernillos. Ajuste del planillo. Hoja de estilo y maqueta. Paginación. Presupuestos y publicidad editorial. El producto final. Encaje de texto para imprenta. Soportes digitales. Autoedición, ilustración, fotografías e infografías. Maquetas. Archivos y especificaciones para imprenta. Presupuestos, métodos de investigación y experimentación propios de la materia. Estudio de la historia y evolución del libro y la prensa hasta el e-book y las revistas digitales. Análisis y confección de hoja de estilo. Producciones gráficas editoriales. Planificación y presupuestos. Creación y diseño de cubiertas editoriales. Análisis del diseño gráfico de editoriales comerciales e independientes. El negocio editorial. Creación de la maqueta y cubiertas de varios productos editoriales Maqueta, imposición, impresión, encuadernación y acabados. El e-book versus el libro de bolsillo. El álbum ilustrado y el libro de artista.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG-1. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG-2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG-5. Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG-6. Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- CG-7. Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG-8. Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG-10. Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
- CG-11. Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG-14. Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- CG-15. Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG-16. Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG-18. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG-19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG-20. Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

CG-22. Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad, estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDG-1. Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

CEDG-2. Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

CEDG-3. Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.

CEDG-4. Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.

CEDG-5. Establecer estructuras organizativas de la información.

CEDG-7. Determinar y en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto

CEDG-9. Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.

CEDG-13. Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.

CEDG-15. Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción. 3. E

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

- Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.
- Clases prácticas
- Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.
- Trabajos individuales

- Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.
- Tutorías académicas individuales
- Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura
- Sesiones de exposición y debate
- Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

Las sesiones se alternarán en explicaciones teóricas, y realización de ejercicios prácticos. Estos trabajos prácticos realizados por el alumno incidirán en los aspectos fundamentales perseguidos en los objetivos y servirán para comprobar el grado de comprensión de los conceptos fundamentales en cada caso.

En el aula se buscará un enfoque colaborativo, fomentando el trabajo autónomo de los alumnos. También se pretende generar debate y opinión propia de los alumnos en los temas que se están tratando. Se fomentará la expresión pública de conocimientos e ideas. En el horario de las actividades docentes dirigidas, se establecerán citas individualizadas con cada alumno en las que habrá un seguimiento del trabajo propuesto, ligado al análisis e identificación de los conceptos trabajados en clase.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	
Clases teóricas	15
Clases prácticas	27
Presentación de trabajos y proyectos	4
Realización de exámenes y revisión	2
Actividades presenciales supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	10
Preparación y realización de trabajos	27,5
Asistencia a exposiciones o conferencias	13
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumno:

Cada alumno deberá entregar los ejercicios planteados, que consistirán en lo siguiente:

1. Diseño y maqueta de un producto editorial complejo: catálogo de la exposición de los TFG de la ESDA en su promoción 2017/18.
2. Diseño de tres cubiertas editoriales.

No se realizarán exámenes teóricos.

Dentro del marco de las Actividades docentes dirigidas, se llevará a cabo la siguiente propuesta:

1. Investigación y análisis de cubiertas editoriales, de corte comercial e independiente.

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será global, de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior.

La realización de esas tareas conlleva la exposición pública y debate; se efectuarán tantos como ejercicios requeridos a lo largo del curso, de forma grupal.

Evaluación final

El alumno recibirá una calificación media que se obtendrá del resultado de la valoración de estos ejercicios (70%) y el ejercicio de investigación y análisis propuesto en las actividades docentes dirigidas (30%).

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre se someterán a la entrega de los ejercicios propuestos en la convocatoria ordinaria, incluyendo el trabajo de investigación y análisis llevado a cabo desde las actividades docentes dirigidas, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria. Así mismo, se efectuará un examen teórico.

5.5. Bibliografía

GENERAL

MANUAL DE TIPOGRAFÍA, José Luis Martín y Montse Ortuna. Ed. Campgràfic, Valencia 2004

MANUAL DE DISEÑO EDITORIAL, Jorge de Buen. Ed. Santillana, México 2000

STOP STEALING, SHEEP & FIND OUT HOW TYE WORKS, Eric Spiekermann. Adobe Press 2002

MANUAL DE TIPOGRAFÍA, John Kane. Ed. GG. Barcelona 2002

TIPOGRAFÍA, FORMA FUNCIÓN Y DISEÑO: Phil Baines y Andrew Haslam. Ed. GG, Barcelona 2005.

EN TORNO A LA TIPOGRAFÍA. Adrián Frutiger. Ed. GG. Barcelona 2002

THE ELEMENTS OF TPOGRAPHIC STYLE, Robert Bringhursts. Ed. Hartley & Marcks, Vancouver.2002

THINKING WITH TYPE, A CRITICAL GUIDE. Ellen Lupon, Princeton Architectural Press, 2004

TIPOGRAFÍA DEL SIGLO XX; Lewis Blackwell, Ed. GG, Barcelona 1998

TYPO WHEN, WHO, HOW, Friederich Friedel, Nicolaus Ott y Bernard Steinl. Ed. Könemann, Köln,1998

TIPOGRAFÍA, Ambrose Harris. Ed. Parramon, Barcelona 2005

LAYOUT, Ambrose Harris, Ed. Parramon, Barcelona 2005

FORMATO, Ambrose Harris, Ed. Parramon, Barcelona 2005

RETÍCULAS. Ambrose Harris, Ed. Parramon. Barcelona 2010

ESPECÍFICA

TIPOGRAFIA CREATIVA, Marion March. Ed. GG, Barcelona 1989

VENTIDOS CONSEJOS SOBRE TIPOGRAFÍA. Enric Jardí. Ed. Actar, Barcelona, 2007

DISEÑAR CON Y SIN RETÍCULA; Johann Stemberg, Ed. GG. Barcelona 2002

COMO DISEÑAR RETÍCULAS, Allan Swan. Ed. GG. Barcelona 1989

EL DISEÑO DE RETÍCULAS, Josef Müller Brockmann, Ed. GG. Barcelona 1989

MAG; diseño de magazines. Ed. Promopress, 2010

EDITORIAL MADE IN SPAIN, Ed. GG, 2011

DISEÑO, CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LIBROS. Andrew Haslam, Ed. Blume, 2007

REVISTA EXPERIMENTA

REVISTA VISUAL

REVISTA ÉTAPES

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales para la asignatura especificados en el plan de estudios de Orden de 14 de septiembre de 2011, valorarán:

La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño acordes con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

La comprensión de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño.

La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.

Los conocimientos adquiridos sobre la percepción y la influencia en la eficiencia comunicativa.

Comprender las pautas que se establecen entre el libro/ la prensa y su significado dentro de una

estructura de información.

Ubicar las obras editoriales en sus correspondientes coordenadas espacio temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico

Comprender y manejar correctamente la terminología propia de la materia.

Tener capacidad para diseñar un producto editorial complejo.

Ser capaz de adaptar una novela a una publicación digital /e-book.

Entender el diseño editorial como una forma de comunicación de masas .

Ser capaz de crear un producto editorial de riqueza artística.

La propuesta de soluciones alternativas y / o novedosas a la complejidad del diseño.

El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.

- El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.
- La búsqueda de información y análisis de ésta.
- El correcto uso de herramientas, técnicas, materiales y los niveles de acabado.
- La actitud, participación y capacidad de trabajo el alumno en clase.
- La participación activa en los trabajos en equipo y la planificación correcta de los trabajos.
- La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

A continuación se exponen los criterios de evaluación correspondiente las actividades evaluables:

Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados

Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante

Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía

Ya que la realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere evaluar los siguientes criterios:

Que pueda exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un proyecto.

Que sea capaz de comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Trabajo de investigación a desarrollar en las ADD:

Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante.

Que sea capaz de desarrollar un pensamiento crítico propio

Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista el trabajo práctico atendiendo a unos criterios de calidad mínimos establecidos.

Calidad y cantidad de la información aportada.

Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

Que el alumno use la terminología adecuada y de forma correcta

Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas, y sea capaz de argumentar con ellos.

Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes proyectos de la misma o similar naturaleza gráfica.

Que analice con sentido crítico, formal y técnico.

Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.

Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será la media ponderada entre la nota de los trabajos de clase (70% del total) y la de tutoría (30% del total).

Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes.

Todos los trabajos deben estar aprobados con una nota mínima de 5 para poder hacer la media. Todo trabajo presentado fuera de plazo, tendrá como máximo una nota de 5.

El examen teórico tendrá que estar aprobado para poder mediar con el resto de las notas obtenidas mediante la ejecución de los ejercicios y el trabajo de investigación planteado en las ADD.

En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá entregar todos los trabajos suspendidos para poder aprobar la asignatura, pudiendo presentar los trabajos ya aprobados de nuevo (corregidos) para mejorar la nota.

En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el alumno será suspendido y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Seguimiento de los trabajos: no se admitirán trabajos que no muestre al profesor su desarrollo y evolución en el aula. Los trabajos teóricos y de investigación, tienen unos criterios de calificación específicos y comunes para diseño gráfico.



Se establece un 30% de la nota final que contempla lo siguientes puntos:

- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se valorará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
- Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el esquema propuesto
- Se valorará especialmente la asistencia y participación en clase, los debates propuestos y el nivel de desarrollo e implicación en las actividades autónomas.
- De cara a la calificación final el alumno debe entregar todos los trabajos prácticos y aprobarlos con una nota mínima de 5 para poder realizar la media entre todos ellos.

8. CRONOGRAMA

DISEÑO EDITORIAL I

	SEPTIEMBRE		OCTUBRE			NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
Clases teóricas	1	1	2	2		3	3			4	4			5	5		
Trabajos clase		1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	
Trabajos ADD			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

El contenido de este cronograma tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del cuatrimestre.

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia del libro y la edición: contexto histórico 2. Partes del libro 3. La hoja de estilo 4. El negocio editorial 5. Diseño de cubiertas editoriales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. elaboración de hoja de estilo 2. diseño y maqueta de un producto editorial complejo 3. diseño de cubiertas editoriales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación y análisis de las cubiertas editoriales:

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a coloquios, exposiciones, proyecciones,... relacionadas con la temática del diseño en general o diseño gráfico en particular.

Asistencia a las XIII jornadas sobre la práctica del diseño ESDA, diseño fórum, y Encuentrazos 2019.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

En Coordinación de diseño gráfico se acuerdan las siguientes cuestiones:

1. Los trabajos del alumno, tanto teóricos como prácticos, serán originales. Si se detecta plagio se perderá el derecho a la evaluación continua y a aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria.
2. Se aprueba un listado de criterios que afectarán a la calificación de los trabajos teóricos y de investigación en un porcentaje de un 20%
 - Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
 - Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
 - Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
 - Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
 - Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
 - Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva

y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locator

Acuerdos tomados en el Departamento de Proyectos y Técnicas de Diseño Gráfico:

La evaluación del estudiante será global, con ejercicios prácticos evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de realizar una prueba final teórico-práctica como parte de los contenidos de la asignatura o en aquellos casos en que se observen graves deficiencias en la adquisición de competencias y/o faltas de asistencia reiteradas e injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas para poder superar la asignatura.

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 sobre 10.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible, por lo tanto para poder aprobar la asignatura será obligatorio mostrar el proceso de trabajo desde la fase inicial de bocetos, pruebas, desarrollos, etc. hasta la presentación definitiva. Esto permite además al profesor revisar la coherencia en la metodología utilizada por el alumno. Por lo tanto, no se admitirán trabajos que no hayan sido vistos ni trabajados habitualmente en clase. (salvo en ausencias por enfermedad o cuestión personal debidamente acreditadas).

En caso de detectarse el plagio, la apropiación o la copia evidente por parte del alumno de trabajos ajenos en aspectos tales como composición, color, imágenes, tipografías, textos..., el estudiante será automáticamente suspendido y deberá presentarse directamente en la convocatoria extraordinaria.

El alumno además deberá incluir obligatoriamente en cada trabajo la reseña sobre autores y fuentes consultadas o tomadas como referencia.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado, por lo tanto el alumno deberá presentarse al final del semestre o en la convocatoria extraordinaria, en las que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre. El profesor podrá además plantear una prueba teórica y/o práctica que el alumno deberá superar. (ambas partes deberán estar aprobadas para superar la convocatoria)

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá tampoco ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir el alumno a una convocatoria especial antes de finalizar el semestre o a convocatoria extraordinaria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

CALIFICACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y/o defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que lo estimen necesario, podrán plantear además la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La realización de trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deben interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y capacidades programadas en la asignatura. Tampoco pueden suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno .

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.